



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra:	Las intervenciones norteamericanas en Tabasco (1849 y 1847)
Autor:	Romo López, Rosa María
Forma sugerida de citar:	Romo, R. M. (1997). Las intervenciones norteamericanas en Tabasco (1849 y 1847). <i>Cuadernos Americanos</i> , 5(65), 118-132.
Publicado en la revista:	<i>Cuadernos Americanos</i>

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año XI, Núm. 65, (septiembre-octubre de 1997).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.  
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe  
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,  
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

✓ **Atribución:** usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

✓ **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

✓ **Sin derivados:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## LAS INTERVENCIONES NORTEAMERICANAS EN TABASCO (1846 y 1847)

Por *Rosa María ROMO LÓPEZ*  
UNIVERSIDAD JUÁREZ DE TABASCO, MÉXICO

### *Antecedentes históricos*

A LO LARGO DEL SIGLO XVIII y después de la revolución burguesa, se empezaron a operar cambios sustanciales en Inglaterra. Para 1750 los campesinos propietarios (*yeomen*) empezaron a sufrir paulatinamente la pérdida total de sus tierras. Éstas fueron absorbidas por terratenientes (pertenecientes la mayoría a la nobleza feudal) que empezaron a transformar los campos de labranza en criaderos de ganado. De esta forma, se destruyeron pueblos enteros obligando a la gente a abandonar sus tierras:

Una parte de la población rural reducida a la miseria fue absorbida por las ciudades en proceso de crecimiento y de desarrollo industrial. Pero miles y decenas de millares de campesinos desprovistos de tierras se vieron obligados a abandonar Inglaterra e Irlanda y, venciendo un sinnúmero de dificultades partieron rumbo a las colonias, principalmente hacia América.<sup>1</sup>

Ya en América, los colonos ingleses se encontraron en la costa atlántica con personas oriundas de Francia, Holanda y España. A diferencia de Inglaterra, los colonos españoles y franceses todavía estaban sujetos a una explotación semifeudal (eran campesinos de la gleba, sobre los que pesaban duras servidumbres), por lo que sus colonias se desarrollaban más lentamente:

Los monarcas ingleses otorgaban inmensos dominios de América del Norte a los lores afectos a la Corte. La aristocracia inglesa intentó la construcción de castillos y la sumisión de los campesinos a gravámenes pagados en dinero. Los colonos, para rehuirlos, penetraban cada vez más en las tierras del oeste del país y se apropiaban de las de los indios.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> A. Efimov, I. Galkine *et al.*, *Historia Moderna*, México, Griralbo, 1990, p. 40.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 41.

Muy pronto esta región pasó a formar parte de las posesiones ultramarinas de Inglaterra, y con el transcurso de los años se forjó la burguesía norteamericana. Así, ésta se hizo dueña de tierras fértiles en donde cosechaban cereales, criaban ganado y demás animales domésticos. Otros optaron por el intercambio comercial con los indios, en donde se trocaban pieles a cambio de alimentos u objetos manufacturados. De tal manera, esta población pasó (a lo largo del siglo XVIII) a formar parte de la nueva burguesía norteamericana.

Como las trece colonias inglesas sufrían diversas restricciones comerciales (por parte de Inglaterra) para vender y comprar productos manufacturados, así como el constante abuso de los impuestos, se declararon insurrectas, deseosas de independizarse definitivamente de un país que las subyugaba.

Para 1775, las relaciones entre Inglaterra y sus colonias americanas se tensaron, por lo que pronto se vieron envueltas en una guerra en la que se peleaba la hegemonía de una sobre la otra.

Desde un principio, la suerte favoreció a los colonos ingleses de América y con la ayuda de Francia (acérrima enemiga de Inglaterra) pronto obtuvieron su victoria. Así, el 4 de julio de 1776 la Declaración de Independencia fue proclamada.

Libres ya de la opresión inglesa, las trece colonias se dieron a la tarea de reformar al país. Los nobles fueron expulsados y sus tierras y propiedades confiscadas, se acrecentó la diferenciación social basada en la cuantía monetaria, se gestó la división laboral entre campesinos, granjeros, obreros y burguesía. Las riendas del nuevo país pasaron a manos de la burguesía industrial y comercial del Norte y a los plantadores esclavistas del Sur.

#### *Ámbito nacional*

*Si el infierno estuviese en el oeste, los americanos atravesarían el cielo para alcanzarlo.*

Antiguo proverbio<sup>3</sup>

PARA la primera mitad del siglo XIX, la ideología norteamericana estaba ya formada, pues se tenía bien claro que para el engrandecimiento y prosperidad de la nueva nación se necesitaba ensanchar

<sup>3</sup> Citado por Gastón García Cantú, *Las invasiones norteamericanas en México*, México, Era, 1971, p. 118.

los límites territoriales, aun a costa de las posesiones indias. Este impulso de expansión obedecía también a la constante emigración europea que en grandes oleadas venía a aposentarse en América, así como por la división de la burguesía norteamericana en dos polos: los plantadores esclavistas sureños y los industriales nortños.

Lograda la expansión y absorción de tierras indias, el gobierno y la población norteamericana colocaron sus miras en las posesiones coloniales de España e Inglaterra. Al norte estaba el territorio de Canadá; al sur, las tierras de la Nueva España y Florida.

Una y otra vez marcharon sobre el Canadá, pero siempre fueron derrotados. Optaron por lo que creían más fácil: las posesiones españolas.

Por este tiempo, la Florida constituía un territorio virgen, en donde la caza de animales satisfacía la demanda de pieles en Europa. Al sur, las tierras de la Nueva España con sus minas de oro y plata inundarían de ganancias al Estado norteamericano.

El procedimiento utilizado para anexionarse nuevas regiones pone de manifiesto las artimañas que desplegaban los norteamericanos para ensanchar su país. En Florida (Baton Rouge y Texas son ejemplos) la maniobra a utilizar fue:

Primero, la colonización, el desbordamiento de las familias; después, las gestiones diplomáticas, arguyendo derechos imaginarios; más tarde, fomentando la sublevación de los residentes o proponiendo la compra... a veces, empleando todos esos medios para agrandar su nación.<sup>4</sup>

Durante este tiempo, la población mexicana aspiraba ya a la autonomía política y económica, así como al ascenso de la burguesía dentro de la férula social del México que se transformaba. Las pretensiones burguesas iban encaminadas a la obtención del poder político (ya que algunos detentaban el económico) para hacer un nuevo reparto del México independiente.

Para los norteamericanos, la meta era obtener más territorio; para los mexicanos, conservar los que tenían cultivados y conocidos (por lo que raramente crearon núcleos poblacionales grandes en la parte norte del país); para la Iglesia, preservar su dominio ideológico y sus prerrogativas políticas; para el ejército, conservar sus fueros.

<sup>4</sup> Gastón García Cantú, *op. cit.*, p. 33.

Los Estados Unidos se habían convertido en la nación más poderosa de América, importaban productos manufacturados de Europa, y a la vez exportaban a este mismo continente sus excedentes algodoneros (materia prima de toda la industria mecanizada europea).

El algodón era cultivado en las plantaciones del sur de los Estados Unidos por medio de mano de obra esclava. La industria textil de Inglaterra, Francia, Prusia, Rusia y el mismo norte de los Estados Unidos demandaba una cantidad cada vez mayor de algodón, por lo que su precio alcanzaba un valor muy alto. Para continuar con este negocio tan lucrativo, se necesitaba extender la hegemonía norteamericana hacia otras regiones, y los únicos caminos para crecer territorialmente estaban cifrados en la parte noreste y noroeste de México.

En 1803 compraron la Luisiana a Francia y para 1818 invadieron la península de Florida, misma que fue comprada a España por un precio ventajoso. En 1839 el zar Nicolás I renunció (bajo presión norteamericana) al único territorio ruso en América: Alaska.

Para 1840 se desplazaban al Oeste grandes cantidades de colonos: obreros pobres que provenían del norte de la nación, ricos propietarios de plantaciones que llegaban del sur para extender sus dominios, así como pequeños agricultores y granjeros que reclamaban una división justa de las tierras.

Durante 1820-21 la colonización de Texas estuvo abierta a colonos extranjeros (norteamericanos y europeos), a los que únicamente se les exigía como requisitos indispensables la obediencia al gobierno mexicano, profesar la religión católica y no practicar la esclavitud. A esta región llegaron Moisés y Esteban Austin (padre e hijo) con 300 familias procedentes de Luisiana.

El gobierno de México mantuvo casi siempre olvidadas sus posesiones norteñas, sobre todo en lo político y lo económico, por lo que éstas siempre se manejaron solas, alcanzando una autonomía relativa. Para la población mexicana, el norte del país no representaba un territorio atractivo para colonizar; sobre todo por la proliferación de bandas de *squatters* (bandidos) y grupos de indios que hostilizaban estas regiones en busca de riquezas (este territorio fue asilo de asesinos y salteadores que para escapar de la justicia se internaban en las zonas desérticas del país), así como por lo inaccesible e inhóspito de la tierra y la inclemencia del clima.

En 1836 y bajo el pretexto de que México había adoptado el sistema político centralista, los colonos texanos decidieron separarse

y constituir una nación libre en la que se siguieran conservando las instituciones republicanas a las que según ellos estaban acostumbrados. Mientras se reconocía la independencia de Texas, los Estados Unidos adoptaron una política de agresión pues, con el pretexto de resguardar sus fronteras y proteger a la población norteamericana, mandaron tropas a ocupar territorio mexicano.

Lo que se intentaba era provocar una guerra en la que los estados sudistas adquirirían ventaja al obtener nuevos territorios que se convertirían en entidades esclavistas. En 1845, el gobierno norteamericano aceptó la anexión de Texas, lo que ocasionó la ruptura diplomática entre México y los Estados Unidos.

Fruto de la intervención norteamericana en México fueron las siguientes expediciones por mar: en la costa occidental (Pacífico), la del comandante Shubrick (que zarpó de Monterey en la Nueva California y llegó hasta San Blas en Nayarit, no sin antes pasar por San José del Cabo en la Vieja California y Mazatlán en Sinaloa) y la expedición de los comandantes Jones y Slost que partió de San José del Cabo e invadió la región del Soconusco.

Por la costa oriental (Golfo de México), las expediciones norteamericanas por mar partían del puerto de Nueva Orleans, y su principal destino fue el puerto de Veracruz; estas expediciones fueron principalmente la del general Scott, la del comandante Twiggs y las del comodoro Perry.

Todas estas operaciones navales por parte de los norteamericanos se efectuaron con la intención de colaborar con las campañas terrestres estadounidenses llevadas a cabo en el noreste de México, además de bloquear ambas costas y apoderarse así de la marina mexicana. En este aspecto los norteamericanos lograron llevar a cabo, no sin dificultades, sus propósitos.

La estrategia de Estados Unidos de bloquear los principales puertos comerciales mexicanos del Golfo se dio a partir del mes de mayo de 1846 (la guerra había iniciado el 8 de marzo del mismo año). De esta forma, el puerto de Alvarado fue agredido en dos ocasiones (agosto y octubre), en las que los norteamericanos no lograron ocuparlo.

Continuando con esta política de bloqueo, el puerto de Frontera (Tabasco) fue ocupado el 23 de octubre de 1846 y posteriormente San Juan Bautista (capital del estado) en dos ocasiones (23 de octubre de 1846 y 13 de junio de 1847).

Tampico fue invadido el 15 de noviembre de 1846; Veracruz, el 29 de marzo de 1847; Tuxpan el 19 de abril del mismo año; y, por último, Ciudad del Carmen (Campeche) en mayo de 1847.

De estas expediciones nos interesan las dos efectuadas por el comodoro Matthew C. Perry en octubre de 1846 y junio de 1847 respectivamente, por ser las que tienen que ver con el territorio de Tabasco; de ellas hablaremos a continuación.

### *Primera intervención norteamericana en Tabasco*

DESPUÉS del ataque a Veracruz por parte de las fuerzas estadounidenses, el comodoro Perry se dirigió hacia Tabasco. Para ello contaba con siete barcos: tres de vapor (el *Vixen*, el *Mississippi* y el *McLane*) y cuatro goletas (*Nonata*, *Reeter*, *Forward* y *Bonita*), con una infantería constituida por mil doscientos cincuenta hombres.

Pertrechados de esta manera arribaron a Tabasco el 23 de octubre de 1846 (día en que se posesionaron del puerto de Frontera). Se dijo que la flota estadounidense al llegar no encontró resistencia, pues no existió ningún fortín adecuado para hacerle frente.<sup>5</sup> Así, la flota extranjera tomó sin mayores dificultades tres barcos de los que allí se encontraban anclados: dos vapores nacionales (el *Tabasqueño* y el *Petrita*) y el pailebot *Amado*, además de otras embarcaciones menores de propietarios particulares.

Uno de los vapores, el *Petrita*, fue sumado a la expedición que partió río arriba hacia la capital en San Juan Bautista, conformándose así la flota con dos vapores y tres buques de vela armados con artillería pesada.

Llegaron a San Juan Bautista a eso de las dos de la tarde del día 25 y, una vez instalados sobre el río Grijalva, frente al puerto de la capital tabasqueña, Perry comisionó a dos de sus oficiales y a un intérprete para entrevistarse con el coronel Juan Bautista Traconis, con el propósito de exigirle la rendición incondicional de la ciudad, o de lo contrario sería atacada sin miramientos de ninguna especie. Después de esta entrevista y ante la negativa de Traconis de rendirse, dieron inicio a las hostilidades.

Traconis contaba con unos doscientos cincuenta hombres armados; aunque habían habitantes dispuestos a participar, la escasez del armamento no lo permitía: "La guarnición estaba compuesta

<sup>5</sup> En un oficio que envió el coronel Juan Bautista Traconis (gobernador y comandante general de Tabasco) al ministro de Guerra y Marina, fechado en San Juan Bautista el 27 de octubre de 1846, en Manuel Mestre Ghigliazza, *Invasión norteamericana en Tabasco (1846-1847): Documentos*, México, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1981, pp. 23-26.



de doscientos diez hombres del Batallón de Acayucán, dos piezas de artillería del calibre de 4 y algunos vecinos de la población''.<sup>6</sup>

Bajo estas circunstancias, Traconis organizó la defensa de la ciudad con grupos de guerrillas de entre 20 y 30 hombres cada una, colocados en lugares estratégicos. Logró así detener en varias ocasiones los intentos de desembarco de los norteamericanos; sin embargo, no pudo evitar que diera inicio el cañoneo a la ciudad. Esta acción afectó principalmente a las casas aledañas al margen izquierdo del río y a algunos otros edificios cercanos, tales como la cárcel, la Aduana, el correo, la administración de rentas, el cuartel principal y la iglesia de la Concepción, así como varias tiendas comerciales cercanas al Grijalva.

La flota de Estados Unidos que entró a San Juan Bautista por vía fluvial estaba compuesta por el vapor de guerra *Vixen*, donde iba el comodoro Perry, seguido por el vapor *Petríta* (barco mercante que era remolcado por tres goletas de guerra armadas aproximadamente con 500 hombres y 11 piezas de artillería de alto calibre).

Los norteamericanos exigieron la rendición y, ante la negativa, el *Vixen* abrió fuego (sostenido a base de cañón con bala y metralla), logrando destruir la bandera mexicana que ondeaba en el cuartel de Esquipulas. Al ver esto, los norteamericanos creyeron que era una muestra de rendición. Sin embargo, al enviarse notificación por parte de las fuerzas locales de que tal rendición no existía, el enemigo prosiguió con el cañoneo.

Como no había contestación, se procedió al desembarco de doscientos hombres, los que se extendieron hacia la plaza. Al saberse esto, se inició el intercambio de fuego entre las dos fuerzas, ocasionándoseles muchas bajas a los norteamericanos; por lo que emprendieron la retirada no sin antes iniciar un tiroteo precipitado desde el *Vixen* y el *Petríta*, para así proteger a la guarnición extranjera hasta que se embarcaron de nuevo y se perdieron en la lejanía, acompañados por la oscuridad de la noche.

Abundando algo más acerca del incidente de la caída de la bandera del cuartel de Esquipulas, Traconis mandó decir a Perry, a través de un comisionado que envió el mismo comodoro al creer rendida la ciudad:

Diga usted al Sr. Comodoro Perry, que la plaza no se rinde ni se rendirá jamás; que por un azar de la guerra la bandera se ha venido abajo; que no tengo otra

<sup>6</sup> Artículo publicado en *La sombra de Cepeda*, periódico de Mérida, Yucatán, en 1888, en Manuel Mestre Ghigliazza, *op. cit.*, p. 44.

asta para tremolarla de nuevo, pero que la voy a fijar en la torre de la iglesia, que por fortuna tengo tan cerca; que se lo aviso para que si quiere dirigir sus fuegos sobre dicha torre, lo haga, con la seguridad de que, o soy muerto en aquel sitio o pongo la bandera de mi patria en la cruz de hierro que está en el remate de la torre.<sup>7</sup>

Al día siguiente (26 de octubre) continuó el tiroteo por ambas partes, pero ante la resistencia de los hombres de Traconis, no fue posible la toma de la capital del estado por parte de los norteamericanos.

Sin embargo, el comodoro Perry trató de justificar su impotencia para posesionarse de la capital tabasqueña. En su informe se puede leer lo siguiente:

Habiéndome enterado de que los comerciantes y otros habitantes de la ciudad deseaban una capitulación, pero que predominaba el gobernador (quien a despecho de las consecuencias y poniéndose a salvo del ataque, estaba contento de que la ciudad fuese destruida antes que rendirse), determiné por razones humanitarias no atacar de nuevo, sino regresar a Frontera con mi botín.<sup>8</sup>

El botín de guerra al que se refiere Perry consistía en cinco buques mercantes que se hallaban anclados en la capital, de los cuales uno (el pailebot *Progreso*) encalló en Acachapan, por lo que ante la urgencia de su retirada, el comodoro mandó incendiarlo.

Después de enterrar a algunos de sus muertos en el puerto de Frontera, Perry salió de éste el día 28 de octubre de 1846 rumbo a Antón Lizardo, donde se encontraba su base de operaciones. No obstante, antes de su partida, los norteamericanos dejaron dos buques de guerra para continuar con el bloqueo del mencionado puerto.

#### *Segunda intervención norteamericana en Tabasco*

ÉSTA ocurrió en el mes de junio de 1847, es decir, ocho meses después de haber fracasado en su primer intento de tomar la capital

<sup>7</sup> "El 25 y 26 de octubre de 1846 (Un recuerdo a los héroes de aquella jornada)", artículo publicado en *La Sombra de Cepeda*, en 1888 y reproducido en la segunda edición de la *Historia de Tabasco*, del presbítero Manuel Gil y Sáenz, p. 279, en Manuel Mestre Ghigliazza, *op. cit.*, p. 43.

<sup>8</sup> Matthew C. Perry, "Relato detallado de los acontecimientos de la expedición que bajo mi mando se llevó a cabo en la costa oriental de México", en Manuel Mestre Ghigliazza, *op. cit.*, p. 51.

de Tabasco. Este segundo ataque a San Juan Bautista también fue dirigido por el comodoro Perry. La ciudad fue defendida ahora por el comandante Domingo Echagaray, quien ante la embestida de los norteamericanos se vio obligado a huir con sus tropas fuera de la capital. Se instalaron en la Villa de Tacotalpa, la cual fue declarada capital provisional en vista de la situación extraordinaria en la que se encontraba el estado, originada sobre todo por la ocupación norteamericana de San Juan Bautista.

El día 13 de junio de 1847 regresó Perry a Tabasco y nuevamente entró por el Puerto de Frontera, trayendo ahora consigo más de mil hombres.<sup>9</sup> Esta vez los norteamericanos encontraron resistencia en algunos puntos a lo largo de las riberas del río Grijalva, antes de llegar a San Juan Bautista.

El canal navegable del río estaba obstruido; debido a ello, los barcos no pudieron continuar su marcha río arriba. Perry decidió entonces desembarcar con mil cien hombres y piezas de artillería. Así avanzaron por tierra hacia la capital tabasqueña; faltaban aproximadamente unas nueve millas para llegar:

Los vapores pronto se ocuparon en salvar las obstrucciones, y como se aproximaban a Tabasco (la capital), empeñaron la principal batería de sus cañones y una numerosa fuerza de infantería contra los atrincheramientos. Sin embargo, pocos tiros se cambiaron pues el enemigo [refiriéndose a los tabasqueños] huyó de sus defensas y los destacamentos en tierra ocuparon la ciudad con ligera resistencia.<sup>10</sup>

De esta forma, para el 22 de junio ya estaba ocupada San Juan Bautista. El comodoro Perry dejó ahí al comandante Van Brunt con 420 hombres bajo sus órdenes. No obstante, los tabasqueños que defendían la ciudad bajo el mando de Echagaray siguieron merodeando por sus alrededores. Hubo algunos enfrentamientos pero sin lograr desalojar a los norteamericanos de sus posiciones:

En la mañana del día 30, una expedición [norteamericana] partió para la aldea de Tamulté, donde la principal fuerza del enemigo estaba acampada. Ciento cincuenta hombres y una pieza de artillería marcharon por tierra, mientras los vapores subían el río: la partida que iba por tierra entró en contacto con el

<sup>9</sup> Fragmentos del historiador R. S. Ripley sobre la segunda expedición del comodoro Perry a Tabasco (1847), en Manuel Mestre Ghigliazza, *op. cit.*, p. 53.

<sup>10</sup> *Ibid.*

enemigo a corta distancia de la aldea y dispersó su fuerza después de un pequeño tiroteo. La aldea fue ocupada, unos cuantos combatientes destruidos, y el mando regresó. Los vapores no pudieron subir el río a tiempo para tomar parte en la escaramuza.<sup>11</sup>

Respecto de las incursiones de los defensores de Tabasco por las afueras de San Juan Bautista tratando de recuperar la ciudad en poder de los norteamericanos, el gobernador Justo Santa Anna informaba, desde Tacotalpa, al ministro de Relaciones Interiores y Exteriores, lo siguiente:

Me cabe la satisfacción de anunciarle que tiroteado el enemigo en la incursión que intentó por el camino del Chiflón, que conduce a esta villa [Tacotalpa], por una partida de los Nacionales, contuvo su marcha y se replegó a la ciudad, de donde no ha vuelto a salir y de donde creo saldrá pronto para retirarse, pues está absolutamente aislado, por todas partes se le acecha y continuamente se le mortifica, aunque se teme que al verificar su retirada destruya o incendie la ciudad, pues ya lo hizo con todos los barrios de ella, reduciéndolos a cenizas, sin que por esto haya logrado más que concitarse el odio implacable de estos habitantes.<sup>12</sup>

Es importante destacar que en esta segunda intervención norteamericana en Tabasco, participaron, en la defensa de San Juan Bautista, los hermanos Maldonado (don Pomposo, don Pánfilo y don Eulalio). Coordinados con el comandante Echagaray, los Maldonado presionaban a los invasores desde los alrededores de la ciudad (Atasta, Tierra Colorada y Macultepec). Por su parte, Echagaray y sus hombres trataban de penetrar por el rumbo de Tamulté y aun desde Jalpa:

El invasor no podía moverse de la ciudad, tiroteado constantemente en ella por las fuerzas mexicanas, y tuvo, al fin, que evacuarla el 20 de julio (1847), después de una ocupación de treinta y cinco días, en que destruyó más de doscientas casas, y con una baja de más de cien muertos, en su mayor parte por efecto del clima.<sup>13</sup>

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 54.

<sup>12</sup> Oficio dirigido al Excm. Sr. Ministro de Relaciones Interiores y Exteriores de México por Justo Santa Anna, Villa de Tacotalpa, julio 8 de 1847, en Manuel Mestre Ghigliazza, *op. cit.*, p. 198.

<sup>13</sup> José Ma. Roa Bárcena, "Recuerdos de la invasión norteamericana", en Manuel Mestre Ghigliazza, *op. cit.*, p. 210.

Finalmente Perry ordenó la retirada debido a que la estrategia de la guerra de intervención por parte de Estados Unidos era posesionarse de la Ciudad de México. Sus fuerzas, por consiguiente eran requeridas para unirse a las tropas bajo el mando de Zacarías Taylor y así avanzar hacia la Ciudad de México. Antes de salir de San Juan Bautista, las tropas de Perry saquearon e incendiaron los barrios de la ciudad propiciando con estas acciones que gran parte de la población de la capital huyera hacia los poblados cercanos.

Esta vez los norteamericanos también bloquearon comercialmente el puerto de Frontera y esto continuó así por mucho tiempo. Así lo indica el testimonio del viajero y botánico austriaco Carl Bartholomeaus Heller que para el día 28 de mayo de 1848 se encontraba en dicho puerto:

El vapor de guerra *Scourge*... recorría diligentemente la costa cada segundo o tercer día... Por favorable que fuera la situación de los norteamericanos, aguardaban, sin embargo, el anuncio oficial del tratado de paz, que según comunicaciones privadas ya se había firmado, con la misma impaciencia que los mexicanos. Los primeros, porque después de esa guerra tan prolongada ya deseaban volver a su patria; estos últimos, porque querían quitarse de encima y mandar "a todos los demonios" a los "malditos yankees", que les dictaban un orden y leyes a las que no estaban acostumbrados".<sup>14</sup>

Y en efecto, la guerra entre México y Estados Unidos terminaría dos días después, el 30 de mayo de 1848, no obstante que el Tratado de Guadalupe había sido firmado desde el 2 de febrero del mismo año. Por este Tratado, México perdió definitivamente Texas, parte de Tamaulipas, la Alta California y Nuevo México.

Si bien hasta aquí hemos narrado en su mayor parte los hechos ocurridos en Tabasco durante las dos intervenciones norteamericanas, nos restaría ahora abordar cuál fue la situación política y socioeconómica que estos hechos propiciaron. Con ello tendremos un acercamiento más claro que contribuya a darnos algunos elementos explicativos del tema que aquí nos ocupa.

Podríamos decir que, dentro de las consecuencias políticas de la primera invasión norteamericana a Tabasco, se aprovechó la situación crítica que vivía el estado, reflejándose esto en la lucha sostenida entre el gobernador Justo Santa Anna y el comandante general Traconis para obtener el poder político (hay que hacer mención de

<sup>14</sup> Ciprián A. Cabrera Bernat, *Viajeros en Tabasco, Textos*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco, 1987, p. 554.

que éste dejó la gubernatura provisionalmente para hacerse cargo de la defensa de la ciudad y Justo Santa Anna fue nombrado gobernador interino):

Traconis, despechado porque, a pesar de reiteradas instancias, no se le enviaba ningún auxilio de México para resistir a la segunda y prevista invasión de los americanos, se pronunció contra el Gobierno General, desconociendo al gobernador interino del estado don Justo Santa Anna. Éste, ayudado por don Julián Dueñas, con tropas de Cunduacán, y por el general Cardona, con tropas de Chiapas, se sobrepuso a Traconis y volvió al ejercicio de sus funciones de gobernador, quedando como comandante general el teniente coronel don Alejandro García, quien por decreto de 20 de enero de 1847 ordenó que cesara el estado de sitio en que la plaza de San Juan Bautista fue legítimamente declarada en 24 de octubre de 1846, a reserva de restablecerlo cuando la necesidad lo exigiera. A poco, el Congreso del Estado declaró electo gobernador constitucional de Tabasco a don Justo Santa Anna y vice a don José Julián Dueñas, y llegaba de México, nombrado comandante general, el general don Domingo Echagaray. En esos momentos se anunciaba ya la segunda invasión de los norteamericanos.<sup>15</sup>

Después de estos hechos, Traconis salió expulsado del estado, su periodo gubernamental fue del 12 de agosto de 1846 al 5 de enero de 1847.

En el contexto socioeconómico, Tabasco era un punto estratégico en el Golfo de México a mediados del siglo XIX, debido sobre todo a la intensa actividad comercial que se desplegaba por el puerto de Frontera. A partir de octubre de 1846 y hasta mayo de 1848 este importante puerto fue bloqueado por los norteamericanos; dicha acción propició un golpe que vulneró fuertemente a la economía de la región.

Con una población aproximada de 90 mil habitantes,<sup>16</sup> Tabasco destacaba por su intenso comercio con Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Guatemala y Europa. Los productos que salían en esa época a través del puerto eran principalmente cacao, palo de tinte y frutas tropicales. Todas estas actividades comerciales decayeron notablemente a pesar del contrabando que se generó a raíz del prolongado bloqueo de Frontera por parte de los estadounidenses.

<sup>15</sup> Manuel Mestre Ghigliazza, *op. cit.*, pp. 213-214.

<sup>16</sup> Según datos de un artículo publicado en el periódico de la ciudad de Veracruz *El Indicador*, el 13 de diciembre de 1846 y reproducido en el *Diano del Gobierno de la República Mexicana*, número del 26 del mismo mes y año, en Manuel Mestre Ghigliazza, *op. cit.*, p. 110.

*Conclusiones*

EL siglo XIX marcó una trayectoria histórica para el movimiento de emancipación de la Nueva España, además del aspecto político, el movimiento de Independencia permitió el reacomodo de las fuerzas socioeconómicas del país. De esta forma, México se constituía en una nación libre y soberana, que después de tres siglos de dominación resurgía al mundo como un país independiente.

Pero a la vez entraba en una desestabilización política para acomodarse internamente, lo que le ocasionó caer ante la desmedida expansión de los Estados Unidos, que para 1821-1824 ya se habían consolidado como una potencia en el continente americano.

Realizando comparaciones entre la colonización española y la inglesa en América, podemos afirmar que la primera obtuvo ventajas para la metrópoli y desigualdad para los pueblos bajo su dominio ya que España se caracterizó siempre por ser un país semifeudal, que mantenía a su población inmersa dentro de una economía dependiente y atrasada. Existían trabas arancelarias entre una región y otra aun dentro de una misma provincia española.

En cambio Inglaterra, desde el siglo XVIII, empezó a operar cambios económicos y político-religiosos; la era de los adelantos técnicos hizo generar una acumulación de capitales y la consiguiente diversificación de la economía en ramas industriales, agrícolas, comerciales, etc., lo que permitió pasar de un estado feudal a un estado capitalista, donde la libre empresa no era restringida.

Fue aquí en donde la balanza se inclinaría a favor de la colonización inglesa en América, pues la acumulación de capital inglés traído a Norteamérica (los colonos ingleses vinieron trayendo sus familias y posesiones) permitiría establecer una desigualdad profunda con las colonias hispanas.

Los colonos ingleses poseían un espíritu de acción, de empresa, de correrías. Las grandes extensiones de tierras y lo agreste de la geografía norteamericana incentivó estos principios: se crearon símbolos nacionalistas que representaban la personalidad colectiva de la nación, así tenemos la figura del Tío Sam y la del hermano Jonathan; este último era visto como el muchacho fornido, malicioso, héroe imprevisible capaz de exponer ante un auditorio atónito los principios democráticos y libertarios. Esta imagen representaba en las historietas al muchacho norteamericano ideal:

Jonathan creció con el país. De lucha en lucha fue haciéndose definitivamente norteamericano. Fue ocupante de la Luisiana, insurrecto en Baton Rouge,

miliciano en las Floridas, colono sumiso en Texas, leñador en Kentucky, ciudadano en Tennessee, cazador en los Alleghanis, explorador en las caravanas que cruzaban el Mississippi, contrabandista en la ruta de Santa Fe, obrero en Nueva York, (y) estibador en Nueva Orleáns.<sup>17</sup>

Con este sentir y con la desmedida ambición de poseer extensiones territoriales —aun a costa de invasiones—, los norteamericanos se jugaron el as que ante sus ojos se les presentaba; allí estaba, como el plato fuerte de la sobremesa territorial de América, nuestro país, México:

Melville, al cabo de sus divagaciones sobre la pesca de ballenas, se pregunta sus palabras parecen de Perry: “¿Qué era América en 1492 sino un pez suelto en el cual Colón clavó el estandarte hispánico con el objeto de marcarla para sus reales señores? ¿Qué Polonia para el zar? ¿Qué Grecia para el turco? ¿Qué la India para Inglaterra? ¿Qué será con el tiempo México para Estados Unidos? Todos peces sueltos”. Y México era en 1853 —año en que Melville termina *Moby Dick* un pez suelto en la imaginación norteamericana.<sup>18</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez, José Rogelio, dir., *Diccionario Enciclopédico de Tabasco*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco-ICR, 1994, vol. 2.
- Bustamante, Carlos María de, *El nuevo Bernal Díaz del Castillo, o sea, historia de la invasión de los angloamericanos en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990 (*Cien de México*).
- Cabrera Bernat, Ciprián Aurelio, *Viajeros en Tabasco: Textos*, Villahermosa, Gobierno del Estado de Tabasco-ICR, 1987 (*Biblioteca Básica Tabasqueña*, 15).
- Connor, Seymour V. y Odie B. Faulk, *La Guerra de Intervención 1846-1848: El punto de vista norteamericano*, trad. de Nicolás Pizarro Suárez, México, Diana, 1975.
- Efimov, A., I. Galkine et al., *Historia Moderna*, México, Grijalbo, 1990.
- García Cantú, Gastón, *Las invasiones norteamericanas en México*, México, Era, 1971.

<sup>17</sup> Gastón García Cantú, *op cit.*, p. 106.

<sup>18</sup> *Ibid.*, p. 186.



- Mestre Ghigliazza, Manuel, *Invasión norteamericana en Tabasco (1846-1847): Documentos*, México, Consejo Editorial del Gobierno del Estado de Tabasco, 1981.
- Roa Bárcena, José María, *Recuerdos de la invasión norteamericana (1846-1848). Por un joven de entonces*, vol. 1, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991 (*Cien de México*).